

# **INFORME DE VERIFICACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**

**Universidad a la que pertenece el diseño:** Universidad Católica San Antonio de Murcia

**Presidente de la Comisión de evaluación:** Mercedes Doval Montoya

**Dirección:** Dpto. de Cristalografía y Mineralogía. Facultad de Ciencias Geológicas. Universidad Complutense de Madrid.

**Teléfono:** 913944879

**Dirección de correo electrónico:** [mdoval@geo.ucm.es](mailto:mdoval@geo.ucm.es)

**Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2008**

**Fdo.: Mercedes Doval Montoya**

## Introducción

El presente informe tiene como objetivo emitir una valoración del diseño de evaluación de la actividad docente presentado por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, con el fin de evaluar su nivel de adecuación al modelo DOCENTIA y, sobre esta base, realizar propuestas de mejora.

### **Composición de la Comisión de evaluación:**

La selección de los evaluadores se ha realizado conjuntamente entre las Agencias de evaluación participantes en el programa DOCENTIA, siguiendo los criterios establecidos en dicho programa, y correspondiendo la evaluación de este diseño a la Comisión integrada por los siguientes miembros:

- **Presidenta: Mercedes Doval Montoya**, de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Vocal académico: Carlos Marcelo**, de la Universidad de Sevilla.
- **Vocal académica: Maite Martínez González**, de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Vocal no académica: Ana Fernández Pulpeiro**, Gerente de la Universidad de Vigo
- **Vocal-estudiante: Fernando Miguel Galán Palomares**, de la Universidad de Cantabria.
- **Secretaria: Isabel Belmonte Otero**, Técnica de Programas de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), actuando con voz y sin voto.

## Valoración general del diseño

### VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

POSITIVO  POSITIVO CON CONDICIONES  NEGATIVO

### PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

**El diseño sigue, en general, el modelo y las orientaciones del Programa DOCENTIA. Hay una amplia exposición de motivos y una amplia justificación de los planteamientos estratégicos de la universidad y el concepto de docencia. El ámbito de aplicación y la periodicidad están expuestos con claridad y se consideran adecuados.**

**En el diseño, se mezclan finalidades y consecuencias de la evaluación, aspectos muy relacionados. La comisión considera que, en el conjunto, las consecuencias quedarían más explícitas si se enumerasen por separado, aunque es verdad que se exponen con claridad en el Documento de Política de Profesorado.**

**El diseño presentado cubre todas las dimensiones del modelo DOCENTIA e incluye a mayores, como dimensión a evaluar, la formación (titulación académica) del profesorado valorando especialmente la obtención de Doctorados y Postgrados relacionados con la actividad docente del profesor. La comisión considera este aspecto suficientemente justificado y coherente con la naturaleza de la Universidad.**

**Los criterios de evaluación presentan indicadores y umbrales definidos.**

**Las comisiones de evaluación están bien definidas, así como sus funciones, aunque debería especificarse cuántos expertos en evaluación participan y si son internos o externos.**

**El procedimiento de toma de decisiones no está claramente especificado. No se explicita cuál es la sistemática establecida para el seguimiento de las consecuencias de la evaluación, que garantice la eficacia de la misma.**

**En conclusión, esta Comisión considera que se trata de un buen diseño, claramente expuesto, bien estructurado y definido en cuanto a objetivos, sin embargo se recomienda concretar algunos aspectos relacionados con la dimensión metodológica y con los resultados de la evaluación.**

## RECOMENDACIONES

- **En el diseño se hace referencia a los documentos de política de profesorado, donde se contemplan más concretamente las consecuencias de la evaluación. Esta comisión recomienda incluir dichas consecuencias en el propio diseño.**
- **Se sugiere completar la herramienta de recogida información de los estudiantes, de modo que permita obtener información de todas las dimensiones planteadas (especialmente coordinación).**
- **En las comisiones de evaluación, se recomienda especificar cuántos expertos en evaluación participan y si son internos o externos.**
- **Sería conveniente especificar el procedimiento para la toma de decisiones derivadas del proceso de evaluación y el seguimiento de las medidas adoptadas.**
- **Definir más detalladamente el procedimiento de difusión de resultados; cuáles se difundirán, a quién y cómo.**

**Subdimensión A. Fundamentación y objetivos de la evaluación de la actividad docente**

**PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN A**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p><b>1. Incluir en el diseño de evaluación las consecuencias concretas de la evaluación a las que se hace referencia en los documentos de política del profesorado.</b></p>	<p><b>1. Es importante que los evaluados conozcan de forma precisa las consecuencias de su evaluación.</b></p>
<p><b>2. Garantizar en el diseño que el inicio del proceso de evaluación se difunde a toda la comunidad universitaria</b></p>	<p><b>2. Quedaría así garantizada la implicación de todos los agentes en el proceso</b></p>

**Subdimensión B. Dimensiones, criterios y fuentes para la recogida de información**

**PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN B (Dimensiones y criterios)**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>

**PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN B (Fuentes y técnicas)**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p><b>Completar la herramienta de recogida de información de manera que incluya aspectos de todas las dimensiones planteadas en el programa DOCENTIA</b></p>	<p><b>La herramienta no permite obtener adecuada información de todas las dimensiones planteadas, sobre todo aspectos de planificación y/o coordinación</b></p>

**Subdimensión C. Procedimiento de la Universidad para la realización de la evaluación de la actividad docente**

**PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN C**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
Se sugiere recoger el perfil del estudiante dentro del comité evaluador.	Los criterios y directrices publicados por ENQA instan a su participación.

**Subdimensión D. Procedimiento de la Universidad para la toma de decisiones derivadas de la evaluación de la actividad docente**

**PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN D**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
Especificar el procedimiento para la toma de decisiones derivadas del proceso de evaluación y del seguimiento de las medidas adoptadas.	Lo fundamental de un proceso de evaluación es la adopción de decisiones en función de los resultados individuales, la definición del responsable de esta adopción y el establecimiento de un procedimiento para el seguimiento del cumplimiento y el resultado de las medidas propuestas. La Comisión considera que la mera repetición cada dos años del propio proceso de evaluación no es herramienta suficientemente eficaz para conseguir mejora en la actividad docente de los profesores evaluados desfavorablemente.

**Subdimensión E. Difusión de los resultados de la evaluación de la actividad docente**

**PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN E**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
Definir con más detalle el procedimiento de difusión de resultados: cuáles se difundirán, a quién y cómo.	Es fundamental para la consecución de la mejora de la actividad docente, la implicación de todos los agentes en el proceso y que todos conozcan los resultados.